



RESPUESTAS A LA CONVOCATORIA

RFQC/UNFPA/MEX/2023/001

Con ampliación de solicitud en número de Grupos Focales y extensión de plazo al 06 de marzo 2023

Consultoría para realizar un estudio cualitativo acerca de los conocimientos, actitudes y prácticas de adolescentes, docentes, madres, padres y tutores legales de la Alcaldía de Xochimilco, que contribuyan al diseño de estrategias de comunicación e intervenciones para la prevención de embarazos en adolescentes.

1. *En la fase de diseño de instrumentos para Grupos Focales, es necesario que el equipo de UNFPA revise los mismos y de retroalimentación y visto bueno.*
¿Aproximadamente cuánto tiempo tardan en hacer la revisión y recomendaciones de los instrumentos preliminares? Esta pregunta es únicamente para tener un estimado que nos permita calcular a partir de qué semana podemos iniciar la aplicación.

Se sugiere considerar una reunión inicial con UNFPA para determinar las categorías de análisis y algunas preguntas iniciales. Posterior al envío de los instrumentos de recolección de información, se contempla un plazo no mayor a una semana para la revisión de las guías de preguntas y/o los instrumentos.

2. *Con este aumento de grupos focales de 10 a 20-25:*
¿Cómo sería la distribución de las poblaciones por grupo? ¿UNFPA está contemplando/requiriendo que se haga énfasis en alguna población en específico, o eso lo determina el oferente?

Dadas las características en la segmentación de los grupos, se espera que las poblaciones consideradas (adolescentes y jóvenes escolarizados y no escolarizados, comunidad educativa, padres, madres y cuidadores) tengan la misma representatividad. El número de participantes por tipo de grupo lo propone el oferente, de acuerdo a la metodología para trabajar con grupos focales. Los lugares de aplicación de los grupos focales deberán considerar la diversidad dentro de la alcaldía y serán gestionados en colaboración con UNFPA.

3. *Hay un entregable que se refiere a "informe preliminar del trabajo de campo y borrador del análisis.*
En cuanto al borrador del análisis ¿aproximadamente en qué parte o momento del periodo de trabajo lo requieren(en qué semana)?
Ya que pensando en las fechas de aplicación de grupos y análisis de las grabaciones, un borrador del análisis no tendría aún los resultados reales del



análisis, pues aún estaría en proceso de revisión los datos obtenidos de los diferentes grupos. o ¿qué características estarían contemplando ustedes para este borrador del análisis?

El informe preliminar del trabajo de campo puede entregarse junto con avances del análisis para dar cuenta de algunos puntos relevantes del trabajo tales como: tabla resumen de participación de los distintos grupos poblacionales, retos para la convocatoria y el trabajo de campo y algún avance en el análisis de los grupos, por ejemplo, por tipo de población.

4. ¿Podemos conocer el calendario de fechas de entrega actualizado?

Producto	Fecha de entrega	Porcentaje de pagos
Plan de trabajo, cronograma detallado y propuesta metodológica	20 de marzo	20%
Instrumentos para la recopilación de información por población objetivo	27 de marzo	15%
Informe del seguimiento de la convocatoria para participar en los grupos focales a residentes de las colonias, pueblos y/o barrios de intervención prioritaria en Xochimilco	28 de abril	45%
Informe preliminar del trabajo de campo, grabaciones y borrador del análisis cualitativo.		
Documento final del análisis cualitativo debidamente detallado y aprobado por el equipo de UNFPA.	19 de mayo	20%
Informe ejecutivo del resultado del proyecto acompañado de una presentación en formato ppt		

Se les recuerda a los postulantes que las fechas mostradas en la convocatoria están sujetas a revisión con el oferente seleccionado y son ilustrativas de los tiempos estimados para cada etapa.

5. Saber también si el calendario contempla los periodos vacacionales del mes de abril y los días de asueto del mes de mayo que establece la Secretaría de Educación Pública para las escuelas de educación básica y media superior, pues eso podría impactar en el tiempo de aplicación de los grupos focales en la población escolarizada.

El calendario contempla los periodos vacacionales y los días de asueto para la realización de grupos focales en contextos escolarizados. Para los grupos focales en contactos comunitarios y no escolarizados, estos periodos no representan un inconveniente.